



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS Nº035-2019-UGEŁ04 CUARTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios de dos (02) PERSONAL DE VIGILANCIA
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. RVM N°030-2019-MINEDU "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de Intervenciones Pedagógicas, en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091,0106 y 0107 para el año 2019".
- c. RM N°083-2019-MINEDU en la que se aprueban los padrones nominales de las Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas y, también, las metas físicas de contratación (PEAS) del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N°1057, para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el réglmen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- e. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios:

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia de un año (01), en labores de seguridad o vigilancia.
Competencias (Evaluación psicológica)	- Orden - Control/Autocontrol - Análisis - Fuerza física
Formación Académica, grado académico y/o	Secundaria Completa



Constitution of the contract o



BERÚ

esenciales del

contrato

Ministerio de Educación Michiga Collui Edito de Roca Humanos Equipo de Reclutemiento y Selección Mejones Peruans Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS Nº035-2019-UGEL04

CUARTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

nivel de estudios mínimos			
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo. (No excluyente).		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o Indispensables y deseables (Entrevista personal)	 Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia. Conocimiento sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente, RSG N°353-2018-MINEDU - "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria". 		
Otros	- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.		
A TANAMATAN PARAMATAN PARA	ARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO		
Principales funciones a	desarrollar:		



- A Registro y control del Ingreso y salida de las personas en la institución educativa.

 Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos
- B Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la Institución educativa.
- C Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la Institución educativa.
- Para Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
- E Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO CONDICIONES DETALLE Institución Educativa de la "UGEL 04"-Lima, de Jornada Escolar Completa: Lugar de prestación - IE "CARLOS GUTIERREZ MERINO" (01 plaza) del servicio - SEDE ADMINISTRATIVA UGEL 04 (01 plazas) Duración del Tres meses, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal. contrato S/.1.150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Remuneración Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción mensual aplicable al trabajador. Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud Otras condiciones original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.

de determinación de responsabilidades.

No tener impedimentos para contratar con el Estado.

No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso



PERÚ Ministerio de Educación

Un Gir €dic

Area de Recurs Esta Humanos Equipo de Reciulamiento y Selección Melores Peruaries Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"

PROCESO CAS Nº035-2019-UGEL04 CUARTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

- No tener sanción por falta administrativa vigente.

 La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.

El servicio de vigilancia se realizará en horarios rotativos a fin de no dejar sin resguardo las IIEE en ningún momento.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Service Services		ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA	
	P	sprobación de la Convocatoria	16 de mayo de 2019	Oficina de Administración – Área de Recursos humanos	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		17 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2019	Área de Recursos Humanos	
1		CO CO	NVOCATORIA		
	1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	17 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2019	Equipo de Tecnología de la Información	
	2	Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04	31 de mayo de 2019	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04	
100			SELECCIÓN		
	3	Evaluación de la hoja de vida	03 de junio de 2019	Comité de Contratación	
	4	Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.	03 de junio de 2019	Equipo de Tecnología de la Información	
	5	Entrevista Personal y evaluación psicológica	04 de junio de 2019	Comité de Contratación	
	6	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	04 de junio de 2019	Equipo de Tecnología de la Información	
	and the second	SUSCRIPCIÓN Y	REGISTRO DEL CONTRAT	0	
	7	Suscripción del Contrato	05 de junio de 2019	Área de Recursos Humanos	
	8	Inicio de Labores	05 de junio de 2019		

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN







Ministerio de Educación



Equipo de Reclutamiento y



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"

PROCESO CAS Nº035-2019-UGEL04 CUARTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

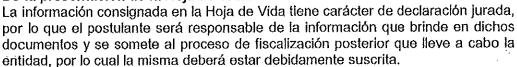
Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

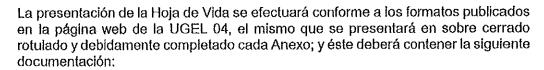
EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	30	40
Evaluación Psicológica	_	No tiene puntaje	No tlene puntaje
Entrevista	40%	15	30
PUNTAJE TOTAL	100%	45	70

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 45 puntos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:





- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados, con firma y huella digital según sea solicitada.





PERU

Ministerio de Educación



Área de Recurs Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección Mejores Peruantes Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N°035-2019-UGEL04 CUARTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO



1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

.

.